



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 JUN 2022

RES.H.Nº 0691/22

Expte.No.4351/22

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Enrique Quinteros mediante la cual solicita aval para la realización del Concurso Fotográfico "UNSa, 50 años. Imágenes de hoy, testimonios de mañana", 2º edición; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad es organizada de manera conjunta entre el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta y el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli", en el marco de los 50 años de la UNSa la XVII Semana del Historiador y la Historiadora;

QUE el concurso está abierto a las propuestas de quienes participen y logren proyectar en imagen una mirada creativa y original de la UNSa, y las fotografías que se presenten formarán parte del Archivo del Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta, "Prof. Eduardo Ashur";

QUE la Escuela de Historia aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

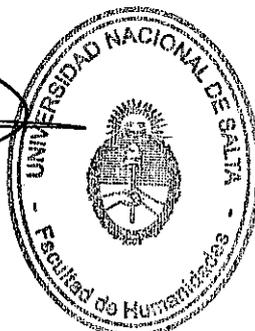
RESUELVE:

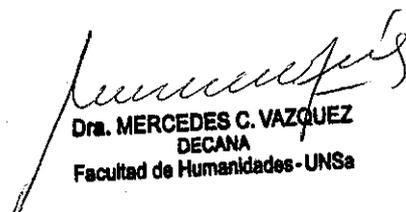
ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval institucional a la realización del Concurso Fotográfico "UNSA, 50 AÑOS. IMÁGENES DE HOY, TESTIMONIOS DE MAÑANA", 2º edición, organizado de manera conjunta entre el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta y el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli", en el marco de los 50 años de la UNSa la XVII Semana del Historiador y la Historiadora.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta y el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli", Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


M. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa